

# SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

## (SSCB0209) DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

**COMPETENCIA GENERAL:** Organizar, dinamizar y evaluar actividades de tiempo libre educativo dirigidas a la infancia y la juventud, en el marco de la programación general de una organización, aplicando las técnicas específicas de animación grupal, incidiendo explícitamente en la educación en valores y atendiendo a las medidas básicas de seguridad y prevención de riesgos.

| NIV. | Cualificación profesional de referencia  | Unidades de competencia |   |
|------|--|-------------------------|---|
| 2    | SSC564_2: DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL<br><br>(RD. 567/2011, de 20 de abril) | UC1866_2                | Organizar, dinamizar y evaluar actividades en el tiempo libre educativo infantil y juvenil.                           |
|      |  | UC1867_2                | Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud |
|      |  | UC1868_2                | Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre  |

### Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

| H. Q | Módulos certificado  | H. CP | Unidades formativas                      | Horas |
|------|--|-------|--|-------|
| 90   | MF1866_2: Actividades de educación en el tiempo libre infantil y juvenil       | 60    |  | 60    |
| 60   | MF1867_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil | 30    |  | 30    |
| 120  | MF1868_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre      | 60    |  | 60    |
|      | MP0270: Módulo de prácticas profesionales no laborales                         | 160   |  |       |
| 270  | <b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>                   | 310   | <b>Duración horas módulos formativos</b> | 150   |

